



C. MIGUEL ÁNGEL IÑIGUEZ BRAMBILA,
PRESIDENTE MUNICIPAL y
PRESIDENTE de la COMISIÓN EDILICIA de
HACIENDA, INSPECCIÓN y VIGILANCIA, y
CC. REGIDORES VOCALES del
MUNICIPIO de AUTLÁN de NAVARRO, JALISCO.

L.C.P. NORA ANGÉLICA VELASCO MARTÍNEZ,
FUNCIONARIA ENCARGADA de la HACIENDA MUNICIPAL.
PRESENTE:

Por este conducto informo a Usted que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 16 de Abril del 2020, bajo el número AA/20200416/O/013, se tomó el siguiente ACUERDO:

AA/20200416/O/013.- Enseguida por conducto del C. Secretario General del Ayuntamiento L.A. Gilberto García Vergara se informa al H. Pleno Edilicio que bajo inciso 13) del presente punto del orden del día, el L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez en su carácter de Regidor, presenta escrito recibido con fecha 27 de Marzo del 2020, mediante el cual se dirige a los integrantes del H. Ayuntamiento de Autlán para someter a su consideración la siguiente propuesta:

Primero: Se suspenda el cobro de plaza y piso por un periodo de 30 días a todos los vendedores ambulantes, fijos y semifijos, tianguistas y derivados;

Segundo: Se contemple para que, dentro del periodo de análisis, revisión y aprobación de la propuesta de Ley de Ingresos del 2021, no se contemple aumento alguno en los rubros de licencia municipal, impuesto predial y derechos por uso del agua potable y alcantarillado;

Tercero: Se amplíe el periodo de descuento por pronto pago, que tradicionalmente se implementa en los dos primeros meses del año a quienes pagan sus licencias, impuestos y derechos, para que este se extienda durante los 6 primeros meses del año 2021, otorgándose mínimo un descuento del 15%, y;

Cuarto: Se gestione, ya sea con recursos directos o la accesibilidad a un crédito de corto plazo, para que se destine a la creación de un fondo económico municipal que permita, mediante procesos fáciles de accesibilidad, el otorgamiento de créditos inmediatos sin intereses al micro, pequeño y mediano empresario de la localidad.

Por lo antes expuesto, en uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila procede manifestando lo siguiente:

Compañeros regidores y regidoras, pongo a su consideración el presente punto del orden del día y de ser aprobado, sea para los efectos de que se gire la debida instrucción a la Comisión Edilicia que corresponda, para que esta, con apoyo de la Encargada de la Hacienda Municipal, atiendan lo previsto dentro de esta solicitud y determinen via dictamen lo conducente.


A continuación, se cede el uso de la voz a la C. Regidora Mtra. Veiruth Gama Soria quien participa comentando lo siguiente:

Gracias, señor Presidente, referente a este punto de acuerdo primeramente manifestar mi apoyo total a todos los comerciantes, a todas las personas, y que lamentablemente esta situación de pandemia ha generado un decremento económico en todas las familias Autlenses, Jaliscienses, Mexicanas, es una situación realmente lamentable.

En específico en este primer punto, me queda la duda de cómo y me queda la duda porque en todo lo referente al "Covid" en el municipio de Autlán, pues no fueron acuerdos tomados en sesión de Ayuntamiento, saber de qué manera están operando los vendedores ambulantes fijos y semifijos, tianguistas y derivados, toda vez que se supone que cierran los negocios, y pues nada más para tener claridad en lo que se refiere a ese punto.

En lo que se refiere al segundo, tercer y cuarto punto, comentar que es importante que los Regidores nos sumemos a las iniciativas y propuestas que contribuyan al bienestar de las familias Autlenses, pero también es menester no oponernos a las acciones que vayan en detrimento de la economía de los ciudadanos, por eso vote en contra al igual que varios compañeros Regidores el aumento excesivo del 6% seis por ciento en la propuesta de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2020, propuesta que el compañero Regidor L.A.E. Gustavo Robles voto a favor.

...Continúa en la Hoja 2

 MUNICIPIO DE AUTLÁN
DE NAVARRO, JALISCO

SINDICATURA

22 JUN 2020

RECIBIDO



...Viene de la Hoja 1.
AA/20200416/O/013

Y también en su momento y de nueva cuenta hago la recomendación de que esta Administración Municipal trabaje con medidas de austeridad con la finalidad también de fortalecer esta propuesta y recuperar la cartera vencida, solicitar al H. Congreso del Estado la reducción de los aumentos de la propuesta a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de este año 2020, que este Pleno pues lamentablemente aprobó.

De igual forma, en el tercer punto, en lo que se refiere al análisis de la propuesta de la Ley de Ingresos, solamente que ese análisis se realice en el tiempo correspondiente, pues es para el 2021.

Por lo tanto, mi voto va en contra, no por la propuesta sino por la falta de forma en que se realiza dicha propuesta.

Acto seguido, participa el C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez expresando lo siguiente:

Gracias Presidente, primero que nada, creo que la situación que estamos viviendo en este momento es algo que nunca imaginamos, es algo desafortunadamente muy lamentable para todos los escenarios de la población en el tema económico, salud, social y sobre estos ejes creo yo que deberíamos de trabajar guiándonos por las indicaciones que las instituciones de salud nos están indicando, pero nuestro alcance como Regidores impacta en el tema económico y social.

Creo que, si debemos de proveer de herramientas o de estrategias para poder generar un clima de tranquilidad y de confianza en la ciudadanía, es importante entender que los escenarios han cambiado y lo digo de esta manera porque en este momento necesitamos darle certeza a la ciudadanía.

Por eso mi propuesta está fundamentada en apoyar en esos cuatro puntos a las familias más vulnerables, a los comerciantes y generar esas garantías; efectivamente como dice la Mtra. Veiruth Gama, ella comenta de un aumento del 6% en la pasada Ley de Ingresos, pero también se le olvida que el municipio está ahora si que esta regido por lo que el estado nos apoya.

El estado tuvo una deuda o se endeudo con 5,250' cinco mil doscientos cincuenta millones de pesos al ingreso de su administración, cosa que yo no vi ningún comentario y que indiscutiblemente afecta a la economía, no solamente de las familias de Autlán sino de todo el estado; esperemos que de esos 5,250' millones de pesos que el Gobierno del Estado se endeudo pueda generar una bolsa, un apoyo para los 125 municipios de Jalisco en especial para el municipio de Autlán.

Por eso invito a mis compañeros a que nos sensibilicemos en este tema, que generemos una certeza a las familias de Autlán y que busquemos en base a los que este a nuestro alcance un apoyo concreto, no falacias, ni castillos en el aire, lo que tenemos el día de hoy es esto y creo que es importante generar este apoyo.

Retoma el uso de la voz la C. Regidora Mtra. Veiruth Gama Soria, para mencionar lo siguiente:

Solamente comentar al Pleno que, el comentario referente al excesivo aumento del 6% seis por ciento en la propuesta para la Ley de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2020, pues va en detrimento de los comerciantes, empresarios Autlenses y por supuesto en consecuencia de las familias Autlenses; es muy lamentable que el tema del Gobierno del Estado se politice en esta sesión, estamos viendo exclusivamente temas del municipio de Autlán para poder buscar las mejores alternativas de apoyar a los comerciantes. Y el punto de vista que acabo de externar tiene que ver con situaciones meramente municipales que nos compete como Regidores del Ayuntamiento de Autlán, considero que el tema de préstamos y de otro tipo de políticas que establece el Gobierno del Estado se debe de realizar a través de los mecanismos correspondientes como es el de Transparencia para solicitar en qué se está gastando el dinero de los Jaliscienses.

Una vez más interviene el C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, para externar lo siguiente:

Nada más Presidente, lo pongo a la consideración del mismo Pleno, que si nos incumbe en endeudamiento de los 5,250' millones de pesos que hizo el Gobierno del Estado porque desafortunadamente está a ojos vistos de la ciudadanía del municipio de Autlán y que forma parte de esos 125 municipios que no hemos recibido apoyo, estamos olvidados por el Gobierno del Estado y a través de mi espacio como Regidor del municipio hago un llamado para que se haga el exhorto al Gobierno del Estado y genere los apoyos necesarios para el desarrollo y progreso de Autlán.

Si tiene que ver una cosa con la otra, el endeudamiento de los 5,250 millones de pesos que hizo el Gobernador para el estado de Jalisco, tiene que generar beneficios para todo el estado, para todos los 125 municipios y para el municipio de Autlán.

Dando continuidad al tema, interviene el C. Síndico Municipal Lic. Guillermo Espinoza Solórzano para mencionar lo siguiente:

Yo solamente, mi observación y comentario va con relación al punto tercero de la iniciativa que presenta el compañero Regidor L.A.E. Gustavo Robles, en cuanto a que en la misma se solicita que se extienda hasta los 6 seis primeros meses para el descuento y que siga vigente con el 15% quince por ciento de descuento, eso previamente y en su análisis en la comisión correspondiente, si me gustaría se ponga mucha observancia en el mismo, toda vez que se contrapone con el Punto 20 que vamos a abordar posteriormente en el Orden del Día, es sobre la petición que realiza la Tesorera en relación a un exhorto legislativo que viene por parte del Gobierno del Estado. Entonces es muy importante que sea analizado para que no se contraponga una cosa con la otra.

Se cede nuevamente el uso de la voz al C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, quien procede para señalar lo siguiente:

El objetivo de la propuesta Lic. Guillermo Espinoza, Síndico Municipal, es para el 2021, que sean los 6 seis primeros meses del 2021, Enero a Junio del 2021.

Al respecto, el C. Síndico Municipal Lic. Guillermo Espinoza Solórzano responde lo siguiente:

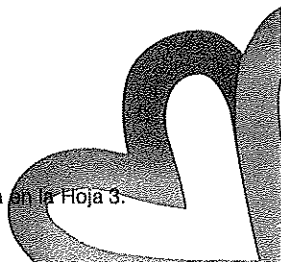
Efectivamente, es para esos 6 seis meses y el Punto 20 abarca a partir del mes de Marzo de este año, cada año esa propuesta la emite el H. Congreso del Estado, todos los años y que tiene que ver con el descuento de los recargos. Entonces es importante que sea analizado, porque eso se emite todos los años.

Interviene el C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, mencionando lo siguiente:

Yo no estoy pidiendo descuento en recargos.

A lo que, el C. Síndico Municipal Lic. Guillermo Espinoza Solórzano responde lo siguiente:

No, que se contrapone con el ampliar el descuento que se da.



...Viene de la Hoja 2.
AA/20200416/O/013

Pide el uso de la voz el C. Regidor Dr. J. Nicolás Ayala del Real, quien procede expresando lo siguiente:
Buenas tardes Presidente, compañeros Regidores, nada más para comentar en el primer punto, donde dice que no se cobre a los ambulantes, que se condone 30 días, pues hasta donde yo se la mayoría de los ambulantes a excepción de los que dan servicios necesarios, de primera necesidad son los permitidos y sería injusto que siendo los únicos que se les esta dejando trabajar, pues no se les cobre su cuota. La mayoría de los tianguistas, pues ni siquiera están trabajando, entonces creo que no aplica.

En respuesta a dicho comentario, el C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez expresa lo siguiente:
El comentario lo podemos fortalecer, ver la manera de fortalecer este apoyo para que en cuanto sea levantada la contingencia, que los comerciantes tengan ese apoyo para reiniciar sus actividades; si en este momento efectivamente porque las instancias de salud así lo marcan, tenemos que regirnos ante todo lo que ellos nos digan; podemos apoyar al momento de que sea levantada dicha contingencia. Primero es la salud y a partir de ahí viene todo lo demás, entonces considero pertinente que se maneje de esa forma, si es posible.

Se cede el uso de la voz a la C. Regidora Lic. Haidyd Arreola López, quien interviene para comentar lo siguiente:
Compañeros Regidores, yo tengo una duda compañero Regidor L.A.E. Gustavo Robles, en relación con el cuanto punto de la iniciativa, dado que menciona sobre la creación de un fondo económico municipal y el fondo pues ya existe que es FOMICRO y normalmente cada dos meses se expiden préstamos para los micro y pequeños empresarios, así como emprendedores. No sé si se refiere a este fondo o sería de otro tipo.

En atención a este comentario, el C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez informa lo siguiente:
El comentario al inicio lo maneje, que vivimos una situación extraordinaria algo nunca visto, entonces la idea es fortalecer lo que ya tenemos y buscar el generar más, porque al final de cuentas de eso se trata, la idea es poder garantizar a los comercios pequeños y micro comercios que puedan acceder a esa bolsa, siempre y cuando se consiga, porque también depende de nosotros que se pueda acceder a ese tipo de apoyos. Si se llegará a aprobar esta situación, lo podemos determinar y si no lo mandamos a comisión para darle un buen análisis y sobre eso ya se determine la respuesta que podamos ofrecer.

Continuando en el desahogo del tema, ahora participa el C. Regidor Arq. Miguel Mardueño Ibarra con el comentario siguiente:

Sí, Presidente, compañeros, el día de hoy hace el anuncio el Presidente de la República que se integran un millón de créditos más por 25 mil pesos para los empresarios, yo creo que en este caso nadie estaba preparado para esta contingencia y yo creo que el condonar el impuesto no es la solución; la solución es darles la oportunidad a los generadores de empleos, aquellos que son empresarios, tianguistas, que tienen comercio informal que tengan accesibilidad a estos recursos. El Gobierno del Estado también está dando apoyos de 10 mil pesos por cada persona que esta registrada en el Seguro Social y esto permite un apoyo hasta de 150 mil pesos por cada uno de los patronos que tengan hasta 15 trabajadores. En ese sentido, yo pediría Presidente y fortalecidos con el área de Desarrollo Económico, conjuntamente con Gobierno del Estado y el Gobierno Federal hacer más accesible la plataforma para que la persona que esté en Autlán que pueda acceder y que este en las condiciones y cumpla, tenga ese recurso para poder hacer frente a esta situación. Sé que no es lo de fondo, sé que no es la solución definitiva, pero en algo ayuda.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, interviene para mencionar lo siguiente:

Sí, compañero Regidor Arq. Miguel Mardueño, estamos fortaleciendo lo que es Desarrollo Económico para apoyar a todos los comercios formales, así como empresas también, para ayudarles en la tramitación porque hay muchos que ignoran la manera de cómo hacerlo; entonces lo estamos ofreciendo, aunque eso lo tiene que hacer personalmente cada uno, pero si se les está apoyando diciéndoles el cómo, agregándolos a la plataforma y demás, y dándoles los instrumentos necesarios para que puedan llegar a esta. Hay varias propuestas que hemos estado viendo en el Comité que armamos los Presidentes Municipales regionalmente en esta situación del "Covid", y una de las situaciones más importantes se trata también la parte de la salud, la situación económica, cómo llevarla, cómo enfrentarla, cómo apoyar y todo lo demás. Y estamos en espera de propuestas que le enviamos al Gobernador del Estado, por escrito, carta que le enviáramos directamente también al Presidente de la República para poder acceder de una manera más fácil y pronta en la recuperación de lo que es comercio aquí en Autlán, que prácticamente el comercio es la gran parte de la vida de aquí de nuestro municipio, así como El Grullo; las demás regiones platicábamos y ellos dependen de las remesas prácticamente, no tanto de la productividad y del comercio, por eso se han tomado todas esas medidas colegiadas con los grupos de Protección Civil, de Sanidad, así como de los Presidentes Municipales y ya se va a incluir también al comercio dentro de estos. Autlán es el único que tiene ahora sí que, una Cámara de Comercio, todos los demás no lo tienen, entonces van a organizar algunos representantes para que vaya a estas reuniones y tomarlos en consideración también, tomar en cuenta su palabra. Además aquí en Autlán vamos a nombrar un representante de lo que es el comercio informal que son los ambulantes, vendedores que andan al día, y esos también tienen buen apoyo del Gobierno del Estado porque se les está dando 5 mil pesos, ni más ni menos, solamente pagando con mano de obra sobre este préstamo, es inmediato y rápido, que se les está otorgando; lo que habla usted de 15 mil pesos por trabajador que este dado de alta en el seguro social, que sea formal ese patrón, tiene derecho, hasta 15 trabajadores pues son 150 mil pesos.

Y si vamos a ver la situación de fortalecer FOMICRO, que somos prácticamente el único municipio que tiene ese fondo aquí en Jalisco y ha conservado el fondo que está siendo revolvente, conforme se va prestando pues se va devolviendo, pero si ver la manera de fortalecerlo porque es la manera en que vamos a poder apoyar a los ciudadanos fuertemente, porque todos tenemos muchas ganas de trabajar; pero ahorita nos estamos preparando porque viene desafortunadamente una etapa muy fuerte. Y ahorita en lo económico prácticamente nos dijeron espérense porque viene lo más fuerte.

...Continúa en la Hoja 4.



...Viene de la Hoja 3.
AA/20200416/O/013

Se cede el uso de la voz al C. Regidor Walter Alejandro Méndez Parra, quien participa mencionando lo siguiente:

Con su venia señor Presidente, yo veo que es una propuesta muy viable, por ahí también estuvo esta iniciativa propuesta si no mal recuerdo en el municipio de Zapopan, perdón de Tlaquepaque, la misma tiene mucha similitud. Pero ante la situación que se está viviendo compañeros Regidores, señor Presidente, yo considero que antes de poner en práctica esto hasta el 2021, lo que se requiere a mi criterio es una Plan de Contingencia Económica Municipal, porque como lo anuncié por ahí el Secretario de Salud que la Fase 3 esta por iniciar, sino es que ya inicia en estos días, viene una situación más grave, ahorita desafortunadamente el comercio municipal se ha visto mermado con el tema de los cierres en sus negocios, afortunadamente hasta la fecha no hay un caso, si no me equivoco Dr. Nicolás ahorita aquí en Autlán del Coronavirus, pero si se esta mermado mucho la economía de los empresarios.

Incluso yo lo que propondría que se hiciera, antes que nada, que la propuesta que nos ofrece aquí el Regidor L.E.P. Gustavo Robles en este Plan de Contingencia Económica, donde se tomen temas de vigilancia sanitaria, el tema de haber cerrado el mercado por una semana impacto fuertemente al municipio.

Ahorita si ustedes se fijan, hay un filtro, una cantidad de personas que pueden estar dentro, todo eso creo yo que serviría más, ponerla en práctica para evitar los cierres de negocios otra semana, otros quince días, porque esa temporalidad no es exacta, ahorita lo que se manifestó que la contingencia se levanta, ya se recorrió hasta el 1 primero de Mayo, perdón 30 de Mayo.

Entonces los negocios no se pueden sustentar así les den los créditos, el comerciante o el negocio necesita estar operando cuando menos para cubrir las necesidades básicas de su personal y en el municipio no contamos afortunadamente con casos de Coronavirus. Reforzar los filtros, la vigilancia sobre todo también de Seguridad Pública para evitar los robos, las necesidades se van a implementar en el municipio, apoyar con insumos de higiene personal, nosotros como municipio a todas las dependencias que tengan un negocio propio, una pequeña o mediana empresa, un negocio pequeño, implementales gel, material de sanitización, con la finalidad de que no tengan que cerrar por tanto tiempo.

Considero yo también que se debe de exigir como Ayuntamiento, que se esta llevando a cabo, no el cierre total, sino el cierre parcial que le permitan en algunas empresas que al momento del ingreso les limpian el carrito, te ponen tu gel, exigir el uso de cubrebocas, porque cerrar un negocio por más de 15 días es un impacto económico enorme, en lo que se espera a nivel nacional, estatal y sobre todo a nivel municipal porque se van a ver mermadas las participaciones y los apoyos que nos van a llegar.

Entonces yo recomendaría que son, dentro de este Plan de Contingencia, primero se desarrollará con la intención de no lastimar más a los microempresarios, que son los que menos tienen, como usted lo señalo señor Presidente, que viven al día; los boleros que están en la plaza principal, aquellas personas que venden fruta en la calle que viven con una cantidad mínima al día desafortunadamente, con créditos no los vamos a ayudar, con cerrares su negocio no los vamos a ayudar, si ellos venden el 50% de lo que normalmente vendían sustentan un poco más está situación.

Entonces yo propondría que como Ayuntamiento les brindemos un Plan de Contingencia Económico a nivel Municipal y ser la cabecera en ese sentido para llevar la batuta, de si funciona y cómo podemos apoyar a los pequeños comerciantes, a las empresas y sobre todo al comercio informal, que también desafortunadamente viven al día.

Enseguida interviene nuevamente el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Ifigúez Brambila, señalando lo siguiente:

Si, desgraciadamente estamos en contingencia y lo que usted esta sugiriendo, al mercado se les convocó, se les preguntó, ellos decidieron cerrar los días que faltaban de la semana, en lo que platicamos, se hicieron los filtros con gel, se pusieron los filtros también con el limpiador de zapatos con agua clorada, se ha hecho la sanitización también.

La situación del cierre de los comercios viene desde los federal y estatal, por eso hicimos el grupo de Presidentes Municipales para todos estar de acuerdo en cómo se iba a trabajar, por lo mismo, porque estamos en una contingencia y desgraciadamente nos va a pegar en lo económico a todo mundo, nos va a pegar fuerte porque pues es ahí, desgraciadamente donde nosotros no tenemos los recursos económicos para poderlos apoyar, apoyamos a los negocios que están abiertos con gel completamente gratis, con gel antibacterial también a la ciudadanía para que traigan también su botecito, se los llena, estamos preparados en eso, también con los overoles que se utilizan para la sanitización y la atención a los enfermos.

La situación en la que estamos reunidos nosotros con los Presidentes Municipales van el Consejo de Salud, Bomberos del Estado y en lo Federal para trabajar sobre estos temas, quienes nos dicen de que manera tenemos que trabajar; el día de hoy se está trabajando o se trabajó en la capacitación para los filtros vehiculares; el día de ayer llegaron ya los termómetros, no había en todo el país, no los encontrábamos, nos apoyo el servicio de inteligencia nacional, esta integrado también en esto, ellos nos apoyaron y nos consiguieron los 5 termómetros laser que acaban de llegar, se destinaron 3 (tres) a Protección Civil para los filtros, se otorgó 1 (uno) para estar trabajando en el área del mercado y 1 (uno) para aquí en la Presidencia y el pequeño que se estaba utilizando aquí se va a la Comisaría de Seguridad para todos los detenidos, revisarles la temperatura; y hay un operativo que se está trabajando hasta las tres de la mañana con el equipo de las motos, equipo motorizado, que se está utilizando para dispersar las bolitas de personas que esta denunciando la ciudadanía, que se están juntando de entre 15 y 30 chamacos.

Es un trabajo bien reconocido la verdad de Protección Civil, mis respetos de cómo han estado trabajando, Autlán es una de las ciudades que está más protegidas y no tenemos casos de "Covid", pero tampoco queremos casos porque habiendo, a un mensaje que todavía tengo que confirmar de que se pudiera abrir para el día 17 de Mayo, todos aquellos que no tengan casos y los que tengan casos van a seguir en cuarentena y pues estamos en acciones, recomendaciones y tratando de hacer lo mejor Regidor Ing. Walter Méndez, la verdad, y todo lo que ustedes nos propongan es bienvenido, porque todo esto se puede exponer delante de todos los demás Presidentes del Consejo con el que lo estamos llevando, ya somos 19, empezamos 6, se fueron uniendo, se unió Cuautla.

Y desgraciadamente le preguntábamos al Presidente de Cuautla que cómo se sentía con sus casos que tiene y dice que está solo, no ayuda, ni por el Gobierno del Estado, ni por el Gobierno Federal, en lo absoluto.

...Continúa en la Hoja 5.



...Viene de la Hoja 4.
AA/20200416/O/013

Entonces sabemos de las carencias que tenemos aquí en el Hospital Regional y estamos nosotros gestionando para que se traiga ese apoyo y esa ayuda de verdad, porque lo que menos queremos es ver muertes, en lo económico de alguna manera se va a recuperar, pero la vida no se recupera y más de nuestros adultos mayores, yo creo que tenemos que cuidarnos mucho y si cuidar la economía, tratar de hacer una Estrategia más bien Económica para que en cuánto se empiece nuevamente a trabajar, nos den la libertad y empezar a apoyar a toda esta gente, hay maneras esta FÓJAL que podemos seguir con los programas que tienen oficialmente durante todo el año, tenemos ahí prácticamente 100 millones de pesos que nos dejan acceder a ellos, y tenemos la manera de empezar a apoyar con las estrategias, ayudando también lo que son los proyectos para bajar recursos para los empresarios de aquí de Autlán de una manera fuerte, porque 5, 10, 15, 20 mil pesos nada más les va a mitigar un poco desgraciadamente, y ahorita lo que nos encargo el Gobierno Federal o el Ejército fue que detectáramos en que lugares se va a guardar la alimentación, que ellos resguarden por posibles disturbios que pueda haber, lo único que si nos dijeron, venimos a enfrentar la etapa más fuerte ahorita, después del día 20 y tenemos que prepararnos en esa parte y si logramos seguir con el tratamiento que traemos en la curva, vamos a superar y vamos a estar nuevamente pronto estar trabajando. Pero si estamos trabajando de la mano con el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, haciendo todo lo posible.

Continuando en el tema, se cede nuevamente el uso de la voz al C. Regidor Ing. Walter Alejandro Méndez Parra, quien procede señalando lo siguiente:

Mi comentario, señor Presidente, era nada más de que desafortunadamente en el ámbito de salud vamos a tener que aprender a vivir con el "Covid", está como la "Influenza H1N1" que en su momento era mortal, sigue siendo mortal, tenemos que vivir con ella mientras no allá una vacuna que la erradique, puesto que somos un país de paso para muchos extranjeros. Es por eso que yo propongo estas medidas, este Plan de Estrategia Municipal porque va a ser difícil realmente, como bien señaló usted una fecha que va a haber un punto, la punta del iceberg se le puede nombrar en la gráfica, pero puede seguir habiendo más contagios, en Autlán somos una ciudad de paso; entonces posiblemente se dé de alta la contingencia pero puede seguir quedando alguno o dos casos aislados que pueden seguir, igual que una gripe, desafortunadamente considero yo que a haber que seguir con este tipo de situación, previniendo con las medidas de higiene necesarias, que ya está comprobado cual es el método de contagio. Y por eso, para mi es importantísimo que antes de la propuesta que presentó el Regidor, hacer una Plan Económico con medidas de higiene apropiadas y empezar a concientizarnos, sobre todo eso, para evitar el cierre por uno, dos o tres meses más en todo el país, Presidente.

Una vez más interviene el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila, informando lo siguiente:

El día de mañana vamos a tener una reunión a las 10 de la mañana, los 19 Presidentes, desgraciadamente nos mandan los datos a nosotros directamente, no estamos autorizados para hablar y decir los afectados que hay, en lo más mínimo, tenemos mega prohibido decir eso, meternos en esa parte, solamente el Subsecretario de Salud del Estado puede dar esa información. La información nos llega para tenerla los Presidentes y solamente nos damos el pésame uno al otro porque realmente, bueno si tomamos decisiones, pero no podemos hacer público, por eso si ven ningún Presidente de aquí de la región, bueno solamente el que cometió el error, Tecolotlán, que ya se unió también con nosotros, Tenamaxtlán, Atengo también ya se unieron, toda esa zona de por allá.

Y precisamente el día de mañana se cito también a la Cámara de Comercio porque ya se va a tomar en cuenta, por el golpe tan fuerte que traemos, el tema va a ser de salud, mañana también la Región Sanitaria VII; pero Convocatoria para trabajar los Presidentes, después de esa reunión, estamos trabajando de 5 a 7 horas cada vez que nos reunimos, tres veces a la semana, y buscándole por un lado y por otro, por allá y por acá, y se los voy a hacer saber, igual y la próxima semana hacemos otra sesión de Ayuntamiento y ya para platicar o una mesa de trabajo en la que podamos exponer y ponernos a trabajar todos. La verdad es que ahorita aquel que arime su granito de arena, va a ser bueno.

De igual forma, se cede el uso de la voz al C. Regidor Mtro. Servando Navarro Medina quien procede comentando lo siguiente:

Gracias, señor Presidente, con el permiso compañeros Regidores, nada más decirles que como Presidente de la Comisión Edificia de Mercados hemos estado al tanto con los compañeros mercaderes, locatarios del Mercado Juárez y el Mercado Nicolás Bravo, y apoyo las propuestas económicas que se están haciendo aquí por parte de ustedes compañeros, nada más si me gustaría decirles que nos acercáramos un poco más con los comerciantes.

Nuestro Presidente Municipal ya nos dijo la mecánica que se siguió en esa reunión que tuvimos con ellos, quienes están de acuerdo en continuar y en aplicar el protocolo, incluso nos han dicho que en el momento que se les indique ellos cierran con mucho gusto, precisamente por la prevención, porque también saben que es mejor defender una vida con la prevención en este caso. Les digo el sentir, es que ellos nos han comentado que no sienten un apoyo verdadero por parte del Estado porque no es un apoyo directo, es un préstamo, y aunque sea a largo plazo el pago, ellos lo que verdaderamente quisieran tener es un "apoyo a fondo perdido", porque esto les ayudaría un poco más.

Eillos me han comentado, nosotros no estamos en contra de aplicar las medidas preventivas, lo que nosotros queremos Regidor es que, los Regidores en el Pleno nos aprueben que verdaderamente nos apoyen y a lo mejor ya no tanto en lo económico, sino que nos dejen trabajar aplicando las medidas preventivas.

Y también entiendo, se dice a nivel federal que, se deben de cerrar los comercios que no venden productos esenciales en este momento, y bueno también tenemos que entender que ellos de ahí viven, quienes venden otros productos no alimentarios; pero aun así, se han sumado y han estado cerrando, algunos son un poco renuentes, pero hemos ya hemos estado platicando con ellos para que nos apoyen en ese sentido.

Lo que les pido compañeros Regidores que nos apoyen en el sentido de que aparte de proponer estas medidas económicas como lo hace el Regidor L. A. E. Gustavo Robles y lo hacen los demás, en ese sentido también, acercamos con ellos, pero no solamente ver lo económico, también ver la manera de cómo apoyarlos de que no se les cierren sus negocios, como no se ha hecho, verdaderamente no se ha hecho, mercado no se ha cerrado, salvo, esos días que estuvo la contingencia mayor.

Entonces compañeros, mi propuesta es esa que nos sumemos con ellos, que los escuchemos y que traigamos a la mesa de trabajo sus propuestas para darles continuidad.

...Continúa en la Hoja 6.



...Viene de la Hoja 5.
AA/20200416/O/013

Habiendo desahogado el punto de mención de manera amplia y al no haber ninguna otra intervención, en uso de la voz el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila procede mencionando lo siguiente:
Si no existe consideración alguna, solicito Secretario, someta en votación económica el presente punto del orden del día.

En cumplimiento a dicha instrucción, el C. Secretario General del Ayuntamiento se dirige a sus compañeras y compañeros Regidores solicitándoles que en votación económica tengan a bien emitir su voto, quienes estén por la afirmativa que la precitada iniciativa sea turnada a comisión, quienes dándose por enterados levantan su mano en señal de votación, asentándose el resultado siguiente: **SE APRUEBA** por mayoría con 11 once votos a favor y 3 tres votos en contra de los 14 catorce Regidores que conforman el H. Ayuntamiento de Autlán, turnar a la Comisión Edilicia de Hacienda, Inspección y Vigilancia representada por el C. Presidente Municipal Miguel Ángel Iñiguez Brambila para que en conjunto con los Regidores Vocales de dicha comisión, se proceda al estudio y análisis del contenido de la iniciativa de Propuesta que ha sido presentada por el C. Regidor L.A.E. Gustavo Salvador Robles Martínez, misma que se describe en párrafos que antecede el presente acuerdo, consistente en implementar acciones que amortigüen la crisis económica debido a la pandemia del virus.-----
Lo antes citado, en coordinación con la Hacienda Municipal de este Ayuntamiento, debiendo emitir su Dictamen por escrito de conformidad a lo estipulado en el Reglamento Interior del Ayuntamiento.-----
Apéndice; Documento. - No. 13

Atentamente.

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"
"2020, Año del Centenario de la Sociedad Mutualista de Empleados Obreros y Artesanos, A.C."
Autlán de la Grana, Mpio. Autlán de Navarro, Jalisco, a 12 de Junio de 2020.

El. C. Presidente Municipal

C. Miguel Ángel Iñiguez Brambila



L.A. Gilberto García Vergara
El C. Servidor Público Encargado de la
Secretaría del Ayuntamiento



MUNICIPIO DE AUTLÁN
DE NAVARRO, JALISCO
CONTRALORÍA

10:28 pm
22 JUN 2020
NSRS

RECIBIDO

C. c. p. Sindicatura Municipal.- Para su conocimiento y efectos correspondientes.
C. c. p. Contraloría Municipal.- Mismos efectos.
C. c. p. - Minutario General.
C. c. p. - Archivo.
MAIB/L GGV/megl.

